

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO PARA LA AGENCIA ESPAÑOLA DE SUPERVISIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Licenciatura

Requisitos: 2.1. Para ser admitidos a la realización del proceso selectivo las personas aspirantes deberán poseer, en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes, y mantener hasta el momento de la formalización del contrato de trabajo, los siguientes requisitos de participación: 2.1.1. Nacionalidad: a) Tener la nacionalidad española. b) Ser nacional de alguno de los Estados miembro de la Unión Europea. c) Cualquiera que sea su nacionalidad, ser cónyuge de español o española, o de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes y los de su cónyuge, que vivan a su cargo menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes. d) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. e) Los extranjeros que no estando incluidos en los párrafos anteriores se encuentren con residencia legal en España. 2.1.2 Edad: Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. 2.1.3 Titulación: Estar en posesión del título de Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Grado exigido para la plaza que corresponda, según se señala en el anexo I. Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente credencial de homologación o en su caso del correspondiente certificado de equivalencia, expedidos por la autoridad española competente. Este requisito no será de aplicación a las personas aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las disposiciones de Derecho Comunitario. 2.1.4 El idioma indicado para las plazas previstas en el anexo I en las que la acreditación del idioma es un requisito imprescindible para la admisión al proceso selectivo. 2.1.5 Experiencia profesional requerida y formación obligatoria según se indica en el anexo I. 2.1.6 Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. 2.1.7 Habilitación: No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse en situación de inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral. En el caso de ser nacional de otro estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su estado, en los mismos términos el acceso al empleo público. * PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES. Enlace a convocatoria

Organismo: Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial

Plazas: 17 Turno libre (Discapacidad: 2)

Plazo: 2025-05-02

Observaciones: * SOLICITUDES: La presentación de la solicitud se realizará haciendo uso del servicio Inscripción en Procesos Pruebas Selectivas del punto de acceso general (http://administracion.gob.es/PAG/ips), siguiendo las instrucciones que se le indiquen, siendo necesario como requisito previo para la inscripción el poseer un certificado digital válido de persona física, de los incluidos en la «Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación» (TSL) establecidos en España, (más información en http://firmaelectronica.gob.es y en http://www.dnielectronico.es).

* PLAZO DE SOLICITUDES: Plazo de presentación de solicitudes: del 2 de abril al 2 de mayo de 2025.

Fuente: BOE nº 78 de 01/04/2025 (Pág.44484)

Fecha de publicación: 01/04/2025